

DUREZA

¿Qué origina la dureza del agua?



El agua adquiere el calcio y magnesio que determinan su dureza en su contacto con los distintos tipos de terrenos por los que circula el río o el acuífero de donde procede. Por lo tanto, el grado de dureza del agua depende del **carácter geológico del suelo que atraviesa en su origen**. Así, un suelo calizo genera mayores contenidos de cal que un suelo granítico.

¿Las aguas duras son buenas para la salud?



La dureza del agua del grifo no supone ningún peligro para la salud humana, sino todo lo contrario: **el calcio y el magnesio que caracterizan la dureza del agua son esenciales para la salud.**

Sabías que...

Una ingesta de entre 1 y 1,5 litros de agua del grifo de Emasagra aporta entre un 7% y un 15% de la cantidad diaria recomendada de calcio, y entre un 5% y un 20% de la cantidad diaria recomendada de magnesio.

El Laboratorio vuelca todos los resultados de sus análisis en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo o SINAC (<http://sinac.msssi.es/CiudadanoWeb/ciudadano/inicioCiudadanoAction.do>)

Para más información, accede a:
<https://emasagra.aguasonline.es>

Te proporcionamos el alimento más vigilado del mundo.

CANALES DE CONTACTO



Atención al Cliente
900 242 220



Contacta
<https://emasagra.aguasonline.es/contacta>



Oficina Virtual
<https://emasagra.aguasonline.es>



Teléfono de averías
900 444 342
24 horas, 365 días al año



Twitter
@emasagra



www.emasagra.es

CALIDAD DEL AGUA



BEBE AGUA DEL GRIFO, AGUA DE CALIDAD

¿Qué es el agua potable?



La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea consideran el agua potable como aquella que **se puede beber cada día, durante toda la vida, sin riesgo para la salud**. Esa es el agua que llevamos hasta tu casa, superando con creces la normativa sanitaria más estricta.

¿Cómo se fija la calidad que debe tener el agua del grifo?



La **Unión Europea**, siguiendo las recomendaciones de la **Organización Mundial de la Salud**, establece los límites de determinados componentes presentes en el agua. Muchos de estos no perjudican el cuerpo humano -algunos incluso aportan beneficios- y otros sólo si están presentes en grandes cantidades.

¿Cómo se asegura la potabilidad del agua que llega a los hogares?



El agua que llega a los hogares de Granada y su Área Metropolitana es el agua más controlada analíticamente. Para ello, Emasagra dispone de sistemas de control automático que permiten, mediante un sistema de telemando y telecontrol, que los indicadores de calidad del agua, Cloro Residual, pH y Turbidez, estén controlados de modo continuo.

Estas mediciones se realizan tanto en las tomas de agua a la salida de nuestra Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Lancha del Genil, como en los distintos depósitos de almacenamiento y distribución y puntos de muestreo localizados en la red de distribución.

Estos controles automáticos vienen a complementar los controles efectuados en el Laboratorio, en cumplimiento con lo establecido por el RD 140/2003, de 7 de Febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y en el Decreto 70/2009, de 31 de Marzo por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano en Andalucía.

Se realiza una vigilancia analítica permanente que consta de:

- Más de 250 puntos de muestreo a lo largo del sistema de distribución.
- Más de 18.000 muestras recogidas al año, desde la salida de la planta de tratamiento hasta el grifo del consumidor, en la que se realizan más de 40.000 determinaciones analíticas de más de 100 parámetros diferentes.
- Laboratorio propio acreditado en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005, para Analíticas de Control de la ETAP, depósitos y redes de distribución.
- Uso de laboratorio externo con métodos acreditados en la Norma ISO 17025, para los análisis completos indicados en la reglamentación.
- 25 estaciones de control remoto para vigilancia en continuo de la cloración del agua.

¿Quiénes son los responsables de la calidad del agua de mi grifo?



El Ministerio de Sanidad y Consumo, las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas, la empresa suministradora y cada consumidor, el cual tiene la responsabilidad de cuidar el agua potable dentro de su propiedad, efectuando, por ejemplo, un mantenimiento correcto de su instalación interior.

¿Es necesario instalar dispositivos domésticos como los descalcificadores o filtros de ósmosis inversa para mejorar la calidad del agua?



El agua del grifo es potable y cumple todas las normativas de calidad establecidas por la legislación. Por ello, **no es necesario adquirir ningún dispositivo adicional** para tratar esta agua. Sí que hay que señalar que si no se eligen adecuadamente estos dispositivos, no se controlan regularmente y no se hace el mantenimiento recomendado, podrían aparecer riesgos para la salud (contaminación por bacterias, desmineralización excesiva del agua, concentraciones elevadas de sodio, etc.).

¿Qué influye en el sabor y olor del agua del grifo?



El agua de consumo humano tiene en **su composición** sales y sustancias que le dan un sabor y un olor particulares, y que no son dañinas para la salud. Por lo tanto, que el agua tenga un determinado gusto y olor no debe considerarse como indicador de agua no potable.

Si el agua de mi casa, de repente, tiene una apariencia, un sabor o un olor desagradable, ¿se puede beber?



En el caso de que, de forma puntual, su agua salga sucia, con un sabor u olor desagradables, le recomendamos que se ponga en **contacto con** nuestro servicio de **atención al cliente**.

CLORO

¿Qué es el cloro?



El cloro es el **desinfectante de agua más utilizado en el mundo**, por su efectividad y fiabilidad para eliminar todo tipo de microbios nocivos que puedan contener el agua, las tuberías de suministro o los depósitos de almacenamiento. El cloro que se añade al agua de consumo humano es una dosis mínima de garantía sanitaria -marcada por la legislación- totalmente inofensiva para la salud de las personas. Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo recomienda como el desinfectante más indicado para el agua.

De hecho, la cloración del agua potable es uno de los avances más significativos en la protección de la salud pública.

¿Qué cantidad de cloro contiene el agua del grifo?

Según la normativa estatal vigente (**Real Decreto 140/2003**, transposición de la Directiva Europea 98/83/CE), la concentración de cloro en el agua de consumo humano **no debe superar 1 mg/l**, si bien se trata de un parámetro indicativo.